

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN TORREVIEJA EL 19 DE MAYO DEL 2012

La asamblea comienza a las 8.30 con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria celebrada en Denia durante el XXXIX Congreso de la SOTOCAV el 27 de Mayo del 2011 (el contenido de la misma está a disposición de los miembros de la sociedad en la página web www.sotocav.es).

2.- Informe de la Secretaría.

3.- Informe de la Presidencia y del resto de los Miembros de la Junta.

4.- Aprobación del informe de la Presidencia.

5.- Informe de la Tesorería (el contenido del mismo está a disposición de los miembros de la sociedad en la página web www.sotocav.es).

6.- Aprobación del informe.

7.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria celebrada en Denia durante el XXXIX Congreso de la SOTOCAV el 27 de Mayo del 2011.

La Secretaría de la Sociedad da por leída el acta de la asamblea general ordinaria celebrada en Denia durante el XXXIX Congreso de la SOTOCAV el 27 de Mayo del 2011 y se aprueba la misma por aclamación.

2.- Informe de la Secretaría.

Se recuerda que a esta asamblea sólo pueden estar presentes los socios por lo que se ruega que si algún asistente no es socio abandone la sala.

Se informa que desde el último congreso la junta se ha reunido en 4 ocasiones con una asistencia media del 76,5%.

Se han producido 13 altas y 1 baja siendo el número actual de socios de 317.

Se han recibido las siguientes solicitudes para nuevos socios:

- Elena Gallego Márquez
- Antonio García López
- Damian Jover Mendiola
- Jose Antonio Velasco
- Mariam Bajszczak Krzystof
- John Jaro Bedoy Gómez
- Fernando Ruiz Valiente
- Maciej Tadeusz Was
- Sara Burguet Girona
- Silvia Pérez Vergara
- Christian Oscar Manrique Lipa
- Francisco Soler Valero
- Clara Eugenia Cobo Cervantes

Los solicitantes cumplen los requisitos para su aceptación por lo que la asamblea aprueba su ingreso en la Sociedad.

Se han concedido 2 premios a proyectos de investigación de 1.000 euros cada uno a:

- Flavia Mora (Hospital La Ribera) “Investigación sobre los nuevos sistemas de osteosíntesis de las fracturas distales del radio”.

- José Antonio Blas Dobón (Hospital Peset) “Memoria del estudio sobre nueva técnica de sutura artroscópica transósea del maguito de los rotadores. Estudio Anatómico”.

Y 4 premios a trabajos originales de 500 euros cada uno a:

-Sara Burguet Girona (Hospital La Fe) “Comparación de dos tipos de tratamiento ortopédico en las fracturas del cuello del 5º metacarpiano”.

-Silvia Pérez Vergara (Hospital La Fe) “Espondilitis tuberculosa. Diagnóstico diferencial y tratamiento quirúrgico. A propósito de un caso”.

-Flavia Mora Pascual (Hospital La Ribera) “Resultados en fracturas proximales de húmero complejas (3 y 4 fragmentos). Tratamiento conservador versus quirúrgico. Valoración funcional”.

-Santiago González Parreño (Hospital General de Elda) “Fijación interna versus percutánea en fracturas diafisarias de metacarpianos. Estudio de casos-contrroles.”

Todos estos trabajos se han publicado o están en periodo de publicación en la Revista de Cirugía Osteoarticular de la SOTOCAV.

Se ha realizado una nueva convocatoria de 5 premios a proyectos de investigación y 10 a trabajos originales. Se han editado unos pósters que se han enviado a los hospitales y además se pueden consultar sus bases en la página web de la Sociedad. La novedad respecto a otras convocatorias es que no hay plazo de presentación, se podrá participar durante todo el año y en la asamblea ordinaria de cada congreso se comunicarán los premios concedidos.

Además este año se debe realizar elección de nueva junta. Según nuestros estatutos las candidaturas se deben presentar un mes natural antes de la celebración de la Asamblea General. La junta sólo ha recibido una candidatura formada por Julio Ribes Iborra como vice-presidente y Miguel Angel Valero Queralt como vice-secretario, por lo que la asamblea aprueba su elección.

También se debe realizar la elección de la sede del próximo Congreso de la SOTOCAV. La única candidatura presentada en fecha y forma es la solicitada por el Dr. Rafael Roca Bañuls en la Casa Cultural de Játiva, Valencia. La asamblea aprueba la elección de la misma.

Sólo se ha presentado una candidatura para Mesa Oficial en fecha y forma con el título de Patologías más frecuentes en Ortopedia Infantil dirigida por Marta Salom del Hospital la FE de Valencia, M Fe Dominguez del Hospital Clínico de Valencia y Pedro Domenech del Hospital General de Alicante. La asamblea aprueba la candidatura de esta mesa. Al no haber recibido más candidaturas el resto de mesas serán designadas por la Junta Directiva de la Sociedad.

3.- Informe de la Presidencia y del resto de los Miembros de la Junta.

El Dr. López Prats toma la palabra y procede a la lectura del informe:

Estimados miembros de la SOTOCAV. En el acto de inicio del bienio de esta Junta, asumimos como propios cuatro objetivos:

A. Continuar y finalizar las iniciativas de la Presidencia del Dr. Palomo de Actualización de los Estatutos y del Reglamento de Congresos y Reuniones de la SOTOCAV, y de elaborar unas normas de funcionamiento de las Asambleas generales de la SOTOCAV. Todo se finalizó y aprobó.

B. Plantear un Concurso para la designación de la Secretaría Técnica para los congresos. Se planteó en forma y tiempo adecuado y se firmó con OPC Congress S.L. En este punto añadir que aparte de la Secretaría Técnica se ha hecho contrato de prestación de servicios con la Gestoría Fernández Torán S.L. para la realización de:

Que la entidad contratante desea solicitar los servicios profesionales de Doña Estrella Fernández Torán en su condición de Gestor Administrativo, para la realización de las gestiones contables y tributarias que se relacionan:

- confección Libros Oficiales (diario, balances, inventario y actas)
- Diligenciar los Libros Oficiales ante el Registro Mercantil.
- confección, presentación, si procede, de los siguientes impuestos:
 - Declaración Anual Impuesto sobre Sociedades.
 - Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades (tres periodos).
 - Declaración trimestral del I.V.A.(modelo 303) y Resumen Anual del I.V.A.
 - Declaración retenciones (modelo 111) y Resumen Anual.
 - Declaración Anual de Operaciones con terceros (modelo 347)

C. Elaborar vías de práctica clínica de los procesos asistenciales de mayor prevalencia en la CAV. No se ha hecho. Como sabéis, las vías clínicas son herramientas de coordinación, no obligatorias, de un proceso terapéutico de un paciente “no complicado” a través de las múltiples disciplinas y profesionales que intervienen a lo largo del procedimiento. El objeto es ordenar la gestión clínica del procedimiento. Me equivoqué al pensar que no sería difícil de desarrollar. No he encontrado ni el terreno ni la colaboración adecuada para llevarlo a cabo. En principio “mea culpa”.

D. Crear una Vocalía de Comisión de Docencia. Objetivo también realizado, cargo que ha desempeñado el Dr. Julio Ribes.

Permitidme para mayor brevedad, que os informe la labor, resumida, de aquello que queremos destacar de lo realizado por los miembros de la Junta.

La Vocalía de Comisión de Docencia os informa que:

Desde mayo 2011 la SOTOCAV ha realizado las siguientes actividades docentes y de asesoramiento:

1.- Ha convocado, de nuevo, los premios por trabajos científicos y las becas de investigación, con la doble intención de estimular la producción científica de los traumatólogos jóvenes de la CV y, en segundo lugar, contribuir a la aportación de trabajos inéditos a la Revista Española de Cirugía Osteoarticular, revista del profesor Gomar que, tal como hemos expresado en diversas ocasiones, consideramos el órgano de expresión escrita de esta Sociedad Científica.

2.- La SOTOCAV, como no podía ser de otra forma, ha colaborado en la organización del Congreso que hoy celebramos aquí en Torre Vieja. En este sentido, esta Junta Directiva quiere agradecer públicamente al Dr. Velasco el esfuerzo realizado, así como recalcar su predisposición y buen hacer para alcanzar puntos de consenso con la propia Sociedad.

3.- En los últimos meses la SOTOCAV ha cumplido con su papel, (tal como mandan sus estatutos), de asesoramiento de la Administración Sanitaria. Este asesoramiento ha estado motivado por la recepción de un borrador denominado "Protocolos en el uso de implantes protésicos de rodilla y cadera". La Junta Directiva ha actuado, en todo momento, con prudencia. Primero recabando la opinión al respecto de varios de sus miembros y, en segundo lugar, remitiendo a la Conselleria (AVS), un documento de consenso que venía a pulir y limar asperezas en el propio enviado por la Conselleria. En dicho documento los Protocolos pasaron a denominarse "Recomendaciones para el uso de implantes de Prótesis total de rodilla y de cadera". Adjuntando al documento se envió una carta del Presidente al Director General de Ordenación y Asistencia Sanitaria

agradeciéndole su petición y manifestándole que para conseguir los objetivos de la AVS y los nuestros societarios, sería conveniente una mayor fluidez en la intercomunicación, avisando con mayor antelación a la acontecida en esta ocasión, planteándosele la conveniencia de que en el futuro alguno de los componentes del comité de expertos sean nominados por la SOTOCAV entre los reconocidos especialistas dentro de nuestras áreas de capacitación específica.

Al hilo de esto, he de comentar que a petición del Dr. Bru, en la anterior Asamblea General, se habló con el Director General de Ordenación y Asistencia Sanitaria sobre valorar adecuadamente en los baremos de las oposiciones las comunicaciones orales y posters, lo que quedó en estudiar. Ante el parecer manifestado, también por el Dr. Bru, que no le parecía bien que los ponentes invitados al congreso debieran inscribirse en el mismo, decirle que en éste ya no se ha hecho.

Comentar que en el último congreso hablamos con el Presidente de la Sociedad de COT Catalana, Dr. Portabella, con objeto de organizar en nuestros respectivos congresos una sesión conjunta intersocietaria. Este año así ha sido, y en estos momentos se está llevando a cabo la primera mesa conjunta entre ambas sociedades sobre “Tratamiento de la artrosis femoropatelar”

09.30-11.00 h Sessió Conjunta SCCOT i Societat Valenciana - Sala A

Tractament de l'artrosi fèmoropatelar

Coordinador i Moderador: Joaquim Cabot

Hospital Universitari de Bellvitge

Introducció

J. Cabot

VALENCIA (SOTOCAV)

La nostre experiència en la osteotomia de anteromedialització de TTA en la gonartrosi i en la inestabilitat femoropatelar. Resultats a 25 anys de tècnica original de la Unitat de Genolls COT del Hospital La Fe. *J. Aracil, V. Torró, D. López-Quiles*

La femoropatelar en la artroplàstia de genoll *A. Silvestre, F. Gomar*

CATALUNYA (SCCOT)

Pròtesi femoropatelar *P. Torner*

La navegació en la artroplàstia femoropatelar *G. Oliver*

En nuestro próximo Congreso se organizará la segunda mesa conjunta y el Tema, el Coordinador-Moderador y los ponentes por nuestra parte los nombrará la próxima Junta Directiva.

En cuanto a las SESIONES RESIDENTES C.O.T. 2011-12. Se celebraron y se siguen celebrando los últimos martes de cada mes, excepto en verano y en diciembre.

Sobre la página WEB, www.sotocav.es, deciros que:

- Nuestro inquieto Coordinador responsable el Dr. Carlos Pérez Lahuerta ha hecho imágenes y gráficas de todo para que os los mostrase ahora, y como no va a ser así, le ruego que exponga su informe completo en la web.
- Se sigue anunciando y comunicando a los Socios las actividades más relevantes, así como otros congresos o cursos de Sociedades Científicas colaboradoras.
- La página sigue pretendiendo ser el portavoz de todas aquellas actividades en el ámbito de nuestra especialidad que desarrollan nuestros socios.
- Se ha dado particular relevancia a las Reuniones Docentes para Residentes. Guardados en formato .pdf existen muchos documentos para consultar.
- Seguimos comunicando los nuevos cursos que organiza el Instituto de Biomecánica de Valencia donde figuramos como colaboradores a nivel científico.
- El nuevo diseño de GOOGLE no hace referencia al número de vistas a nuestra página, pero si establece enlaces directos en cascada con todos los destacados que se abren con la palabra Sotocav. Resulta así un acceso más rápido y a la vez más preciso.
- Se ha adquirido un nuevo ordenador más potente según las crecientes necesidades de manejo de la página.

- Se ha modificado el diseño para mejorar la funcionalidad. Sin coste económico (auspicio de Adapting, la empresa de Informática que creó y mantiene la página)
- El dominio www.sotocav.es está pagado hasta el año 2013.
- La página en general la auspicia una casa comercial valenciana fabricante, entre otras cosas, de dispositivos para Ortopedia y Traumatología.
- Por último comentaros que al responsable de la página web le resulta incomprensible que se realicen actividades científicas en nuestra comunidad y por nuestros socios y que no utilicen nuestra página como medio de difusión. Lado negativo que hay que corregir.

En cuanto a la organización del próximo congreso de nuestra Sociedad, ya habéis oído a la Dra. Salom que sólo se ha presentado una candidatura y que la misma cumple con los requisitos adecuados, es la presentada por el Dr. Rafael Roca Bañuls, siendo la sede en el edificio de la Casa de la Cultura de Játiva. Nuestra felicitación y ánimo.

Por último agradezco a los miembros de la Junta Directiva el presentar sus informes a esta asamblea, en honor de una mayor agilidad en la misma. A todos ellos les estoy muy agradecido por su destacado trabajo y excelente colaboración, y les deseo lo mejor a lo largo de su vida.

A continuación el Dr. Roca hace una pequeña presentación del próximo Congreso de la Sociedad.

4.- Aprobación del informe de la Presidencia.

La junta prueba el informe de la Presidencia por aclamación.

5.- Informe de la Tesorería

El Dr. Darder pasa a hacer lectura del informe de la tesorería.

INFORME DE TESORERIA DE LA SOTOCV. EJERCICIO 2011

Saldo al 31/12/2010 ----- 70076,81
 Saldo al 31/12/2011 ----- 71955,61

Ingresos 2011 ----- 18498,26
Gastos 2011 ----- 16619,46

Ingresos 2011 por partidas

Cuota Socios ----- 12450
Intereses ----- 1,13
Congreso Valencia 2010 (OPC) ----- 6047,13

Gastos 2011 por partidas

Secretaría ADMVA ----- 3220
Gestión pagina web ----- 1767,96
Pagina Web ADAPTING ----- 354,06
Impuestos Hacienda ----- 2714,95
Asesoría Reig ----- 731,52
Devolución Recibos ----- 566,87
Gestoría Fernandez Torán ----- 707,03
Ordenador ----- 662,55
Sesiones Residentes ----- 2380,58
Gastos varios ----- 3513,94

PRESUPUESTO EJERCICIO 2012

Presupuesto Ingresos 2012 ----- 38651,85
Presupuesto Gastos 2012 ----- 21045

Ingresos 2012 por partidas

Cuota Socios ----- 12450
Congreso Denia 2011 (OPC) ----- 23769
Impuesto Sociedades Devolución Hacienda -- 2432,85

Gastos 2011 por partidas

Secretaría ADMVA ----- 3300
Gestión pagina web ----- 1800
Pagina Web ADAPTING ----- 355
Impuestos Hacienda ----- 2715
Asesoría Reig ----- 750
Devolución Recibos ----- 600
Gestoría Fernandez Torán ----- 725
Sesiones Residentes (8) ----- 3600
Premios Sotocav 2011 ----- 3400
Gastos varios ----- 3800

El Dr. Barres pregunta por el concepto de devolución de recibos, si se va a tomar alguna medida para solucionarlo pues es constante en todos los ejercicios.

El Presidente de la Sociedad responde que la tesorería de la nueva junta se encargará de revisar el asunto.

El Dr. Bru pregunta por el gasto de la página Web pues si ésta es patrocinada por una casa comercial a que corresponden los gastos que aparecen en el informe.

El Presidente de la Sociedad responde que corresponden a los honorarios del Dr. Pérez Lahuerta como coordinador de la misma.

El Dr. Bru también pregunta por la diferencia de ingresos entre el congreso realizado en Valencia el realizado en Denia y pregunta al Dr. Roca si existe presupuesto para el próximo.

El Dr. Roca responde que en principio el alquiler del local es gratuito ya que es cedido por el Ayuntamiento.

El Dr. Escribá sugiere que junto a la candidatura para la realización de los Congresos se adjunte un presupuesto económico.

El Presidente apoya esta iniciativa especialmente en la situación económica actual.

El Dr. Roca recuerda también que en los estatutos consta que el tesorero de la Sociedad debe formar parte del comité organizador del Congreso con la finalidad de controlar el gasto del mismo.

6.- Aprobación del informe de Tesorería.

La junta prueba el informe de Tesorería por aclamación.

7.- Ruegos y preguntas.

El Dr. Lizaur quiere comentar el tema de los protocolos realizados por la Consellería sobre las prótesis de cadera y rodilla. No está de acuerdo en la forma que la Consellería eligió el comité de expertos pues cree que para eso existe nuestra Sociedad y que debía ser ella la que seleccionara el comité de expertos. Por lo tanto rechaza tanto la forma como el fondo.

Tras la última reunión convocada por la Consellería la mayoría de los jefes de Servicio rechazan las recomendaciones realizadas por la Consellería. Un grupo de los mismos se ha reunido para redactar un escrito de rechazo.

Solicita a la Sociedad que sea el interlocutor válido con la Consellería y que sea ella la que rechace la propuesta.

El Dr. Bru apoya la propuesta y reafirma que la Sociedad debe ser el interlocutor con la Administración.

El Dr. Palomares añade que la culpa no es sólo de la Sociedad, si no de los propios socios que has actuado de forma individual sin contar, en muchos casos, con la Sociedad a la hora de colaborar con la Consellería.

El Dr, Ribes como miembro de la Junta explica como se desarrolló el asunto. La Consellería pidió asesoramiento con gran apremio a la SOTOCV. La junta decidió solicitar su opinión a los jefes de Servicio y otros socios que consideró expertos en el tema y se redactó un nuevo protocolo teniendo en cuenta todas las observaciones que se recibieron.

El Dr. Lizaur propone que la SOTOCV invalide el protocolo y realiza su propio protocolo.

El Dr. López Prats, recuerda que según los estatutos, la Sociedad debe asesorar a la Administración y recuerda el proceso realizado para tal fin. Ante la situación actual propone que se reúnan los jefes de Servicio para reconsiderar el protocolo y realizar una guía clínica, siendo él el coordinador.

La asamblea vota la propuesta y se aprueba por aclamación.

El Dr. Gomar explica que no debemos olvidar que nuestro objetivo es lo mejor para el paciente y que la Conselleria no puede imponernos un protocolo de obligado cumplimiento.

El Dr. Barres propone que los socios jubilados paguen la cuota de socio como lo demás.

El Dr. López Prats recuerda que este punto está recogido en los estatutos que se modificaron el año pasado y que el Dr. Barres puede hacer una propuesta a la Junta para su modificación.

El Dr. Valero expone que le parece una desconsideración a los profesionales a los Médicos Especialistas por parte de la Consellería en relación a la desinformación al respecto de la negociación con las Compañías Aseguradoras que gestionan el Seguro de Responsabilidad Civil.

El Dr. Roca expone que la Sociedad está citada por el Colegio de Médicos junto al resto de Sociedades de otras especialidades para tratar este tema.

La Dra. García como jefa de Servicio de Traumatología del Hospital de Manises quiere comunicar a la Sociedad que no ha participado ni participará nunca en el reciente Trauma Center creado en el hospital de Manises.

El Dr. López Prats expone que la nueva junta debe tomar parte solicitando a la Administración una ubicación adecuada de los mismos con los medios necesarios (neurocirujano, cirujano torácico, traumatólogo,...) y que no haya uno sólo sino que estén distribuidos por la Comunidad.

El Dr. Bru comunica que varios jefes de Servicio se reunieron sobre este tema y han realizado un escrito de protesta solicitando más información sobre el mismo.

El Dr. Escribá entrega dicho escrito a la junta.

El Dr. Valero expone el problema que está causando que la unidad de Ortopedia Infantil del Hospital La Fe, esté rechazando a todos los pacientes que son enviados para atención especializada.

El Dr. Escribá contesta que la Fe no tiene recursos para admitir todos los pacientes de Ortopedia Infantil de la Comunidad Valenciana y que es un problema de la administración que debe de crear una red sanitaria adecuada para beneficio del paciente.

El Dr. López Prats expone que este tema debe ser abordado por la Administración y no por la SOTOCAV.

El Dr. Roca pide a los Jefes de Servicio que estimulen a los miembros de sus servicios para que soliciten los premios que ofrece la Sociedad.

No hay más preguntas por lo que a las 10:00 horas se da por concluida la asamblea general ordinaria.